

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Tenía una intención: quitarse la vida"
	"Recorre Paco Olvera obras de tratadora"
	"Localiza policía laboratorio para fabricar drogas"
	"Desarrollo sí, pero ordenado"
	"Descubren laboratorio de drogas"
	"Descubren en Omitlán ¡Narcolaboratorio!"
	"No circula fines de semana"
	"Narco laboratorio"
	"Da Hidalgo ejemplo de civilidad: Segob"
	"Tragedia en Egipto pega a mexicanos"
	"Arranca sexenio con gasto lento"
	"Se conjura la huelga, Aeroméxico sigue volando"
	"En Aeroméxico, doble contrato para sobrecargos"

INSTITUCIONAL

Milenio-Debe IET analizar propaganda electoral en transporte público: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que el Instituto Estatal del Transporte (IET) debe analizar el tema de la propaganda electoral en las unidades del sistema de servicio público del transporte. Indicó que el tema obedece a un asunto administrativo más que electoral, ya que se trata de una concesión. "Debe definir los aspectos que tienen que ver de hasta dónde llega el ámbito privado de la concesión y hasta dónde el ámbito público. Hay un ámbito que se debe respetar y regular porque inclusive puede ser objeto de dejar de tenerse la concesión por un particular si no cumplen ciertos requisitos. Ahí es donde me parece que el Instituto del Transporte deberá de tener muy claras estas reglas", sostuvo. En entrevista, subrayó que desde el punto de vista electoral no está prohibido que se coloque propaganda electoral en las unidades del servicio de transporte público porque no forma parte del equipamiento urbano. "Sin embargo, creo que tiene que estudiarse el alcance de la concesión misma, el Estado otorga la concesión y entonces la concesión pues está sujeta a ciertos límites y aspectos que están regulados en base al propio estado", dijo. Cuestionado de quién tiene que venir este estudio, Pfeiffer Islas respondió que la autoridad más calificada es quién otorga las concesiones, en este caso el Instituto Estatal Electoral. Reiteró que aunque el tema tiene un origen electoral, no es estrictamente electoral sino un asunto administrativo en el área de las concesiones. Asimismo, comentó que en la Comisión Jurídica del Instituto Estatal Electoral se han estado reuniendo para compilar algunos criterios al respecto. "Está la tesis de que todos estos vehículos no forman parte del equipamiento urbano, entonces de entrada no hay esa prohibición para los antecedentes que hay en materia electoral", dijo. Pfeiffer Islas mencionó que aunque se trata de concesiones que otorga el Estado, hay un aspecto que no deja de ser privado en cuanto a las unidades del servicio de transporte público que circulan. **Claves: Acusan inequidad.** » El secretario general del PRD, Marco Antonio Rico

Mercado, calificó como inequidad electoral el hecho de que transporte público traiga calcomanías del PRI. » "Que se use el formato de concesión no les quita la obligación y ser los responsables directos del transporte público", sostuvo luego de percatarse de la propaganda en taxis. » Rico Mercado puntualizó que se tiene que hacer valer la Ley de Transporte la cual establece que no se permitirá propaganda que impida la visibilidad tanto de adentro hacia fuera y viceversa. **(Alejandro Reyes, pagina 10)**

Milenio-Capacitarán a población en equidad de género en los 18 distritos electorales: La consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE), Isabel Sepúlveda Fayad, señaló que iniciarán una serie de pláticas en los 18 distritos electorales sobre equidad en el proceso electoral. "Vamos a ir a los 18 consejos distritales, vamos a tener reuniones con la sociedad civil para explicar temas de equidad." Indicó que se iniciará en el distrito de Huejutla para continuar con los municipios de Molango, Zacualtipán y San Agustín Metzquitlán. "Vamos a recorrer los distritos y tener un acercamiento con la sociedad para que vean cuál ha sido el trabajo del Instituto, hablarles sobre equidad y generar esta participación ciudadana que queremos el 7 de julio", sostuvo. Preciso que las pláticas se ofrecerán a la sociedad civil en donde se le dirá a la población qué es la equidad de género, "vamos a estar platicando de la importancia que es elegir a nuestros diputados, la importancia de la participación ciudadana". Preciso que será ella quien dará las conferencias con la población además de que acudirán a los distritos también otros consejeros para participar. Sepúlveda Fayad comentó que las pláticas terminarán a mediados del mes de junio para que se pueda cubrir los 18 distritos electorales de Hidalgo. Consideró que en cada plática se podría atender hasta cien personas como mínimo, "en algunos distritos vamos a tener jóvenes, estudiantes porque también nos interesa mucho una cultura de participación ciudadana". Asimismo, consideró que en las candidaturas que se han registrado ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral ha habido equidad en las postulaciones. "Por supuesto que se ha cuidado de manera muy efectiva el tema de la equidad de género al interior de la Comisión Jurídica para hacer estos registros, se ha cumplido de buena manera", concluyó la consejera electoral del IEE. **(Alejandro Reyes, pagina 10)**

El Independiente-Alcaldías no pueden negar espacios públicos a candidatos: Pfeiffer: Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), señaló que las presidencias municipales no pueden negar espacios públicos a partidos políticos que deseen llevar a cabo eventos proselitistas. Tras resaltar que ningún partido interpuso ante el organismo queja contra alguna alcaldía por este motivo, apuntó que la intervención de autoridades municipales será evitar que coincidan varios eventos a la vez y preservar tales espacios. "Si lo vemos desde el punto de vista en cuestión de un derecho político, está consagrado en el artículo noveno de la Constitución, la garantía de reunión que no puede acotarse, disminuirse", resaltó. Para el consejero, habrá que esperar una petición formal de algún partido político, que la autoridad responda y analizar si la decisión es legal. Durante entrevista, el especialista en derecho también apuntó que los integrantes del instituto estudian la colocación de propaganda política en el transporte público, controversia reactivada en cada elección. Apuntó que la comisión jurídica del IEE coteja varios puntos de vista: que el transporte público no forma parte del equipamiento urbano y aunque es parte de una concesión del estado, el vehículo es privado. Para el consejero, el dilema está más en el ámbito administrativo que en el electoral. "Se trata de una concesión y hasta dónde puede permitir o no el uso de propaganda en las unidades". Espacios públicos ¿Puede llegar al grado de decir "te negamos el uso de este espacio público"? "No basta el simple hecho de señalarlo, tendría que existir, como cualquier decisión de autoridad, un acto fundado y motivado. Habría que hacerse una petición y una respuesta de la autoridad." ¿Y negar el espacio al partido político que desee llevar a cabo cierre de campaña? "Reitero, el artículo noveno constitucional es muy claro: no podrá restringirse el derecho de asociación y de reunión." ¿En el centro histórico de Pachuca, que está en remodelación, habría problemas para realizar acto de campaña? "Si está una plaza, hablemos en general, en reconstrucción a lo mejor hay ciertas situaciones que pueda fundamentar la autoridad." ¿Hace falta sensibilidad de funcionarios de alcaldías para que candidatos ocupen plazas públicas? "La legislación electoral establece como actos de campaña reuniones públicas, las únicas limitantes son que se hagan sin ofensa de algún candidato o partido, mientras que no se den esos excesos no debe existir limitaciones". Definir hasta dónde llega el ámbito privado de la concesión Pfeiffer Islas señaló que el Instituto Estatal de Transporte (IET) debe definir hasta dónde llega el ámbito privado de la concesión, dentro de la discusión de la propaganda política en combis y taxis. ¿Desde el punto de vista del instituto, no está prohibida esta práctica? "Estrictamente electoral y los asuntos que han sido resueltos en otros estados han señalado que los medios de transporte no forman parte del equipamiento urbano que es una de las prohibiciones. "Tiene que estudiarse el alcance de la concesión, otorgada por el estado y que debe estar sujeta a ciertos límites." ¿Cien taxis con propaganda de un solo partido, no pega a la equidad? "Es como dejar a un lado el libre albedrío y la conciencia del elector. Si a alguien le dicen que consuma algo que le hace mal, por ejemplo, no a nivel de propaganda política, sino de publicidad, por mucho que lo anuncien, yo entiendo que no lo compro. "Al elector, dónde lo dejamos. Es como decir pasa muchas veces esta imagen y por ella vas a votar. No está definido si votará el que la vio." **(Víctor Valera,05)**

El Independiente-Reglamento interno del IEE para mejor ocasión: La propuesta de elaborar reglamento interno en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) para resolver quejas interpuestas por partidos políticos quedó para mejor ocasión, ya que no aplicará en el actual proceso de renovación del Congreso local. Augusto Hernández Abogado, consejero electoral del organismo, aseguró que hubo consenso entre los integrantes del instituto en que es necesario contar con este lineamiento interno. Pero "no estimamos saludable emitir reglamento ya iniciada la campaña proselitista de partidos", por lo que quedará en el tintero para que sea analizado a fondo en la próxima reforma electoral. Tal ordenamiento interno es necesario para el instituto, ya que a nivel federal si está contemplado y solo cuatro estados del país lo han puesto en marcha. La propuesta de reglamentar los procedimientos del IEE para resolver quejas de los partidos durante campañas provocó el enfrentamiento entre PAN que la avaló contra el PRI, quien la vio con recelo. La iniciativa busca tiempos específicos para que el instituto ventile denuncias sobre compra del voto, actos anticipados de campaña, calumnias y rebase de tope de gastos y evitar omisiones y retardos que beneficien a otros partidos. Durante anteriores procesos electorales, las quejas de partidos de oposición ingresaban al instituto pero tardaban en ser resueltas o eran turnadas al Tribunal Electoral de Hidalgo, que regresaba el caso a los consejeros. **(Víctor Valera, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Imprimirán boletas electorales próxima semana: Desde la próxima semana inicia la impresión de boletas que serán utilizadas en la jornada electoral del próximo 7 de julio con que se renueva el Poder Legislativo de Hidalgo, razón por la que sería complicado incluir los nombres de aquellos candidatos que posteriormente registren los partidos políticos como producto de una sustitución. Esto lo dio a conocer el Consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Pfeiffer, quien señaló que los organismos políticos tienen derecho a sustituir a sus candidatos bajo cuatro condiciones: fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia, conforme a la fracción II, artículo 180 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. En tanto, el 192 de la misma ley no descarta la reimpresión de las boletas: "En caso de cancelación del registro o sustitución de uno o más candidatos, las boletas que ya estuvieren impresas serán sustituidas por otras conforme lo acuerde el Consejo General. Si no se pudiera efectuar la sustitución de las boletas o ya se hubieran repartido a las casillas, los votos emitidos contarán para el partido político y los candidatos legalmente registrados, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, los Consejos Distritales o Municipales Electorales, según corresponda". De igual forma, el artículo 193 de la misma legislación apunta: "Cinco días naturales antes de la fecha de las elecciones deberán estar en poder de los Consejos Distritales o Municipales Electorales las boletas, documentación, materiales y útiles necesarios para la instalación y funcionamiento de las casillas, contra el recibo correspondiente". Al respecto, Mario Pfeiffer señaló: "Desde la próxima semana imprimirán la boletas, por tanto, algún tipo de sustitución, pues ya sería muy complicado variar en los documentos que irán a las casillas. **(Ojo Política, página 12)**

Síntesis-Sustituye el IEEH a tres candidatos suplentes de MC: Tres candidatos suplentes del Partido Movimiento Ciudadano fueron sustituidos a petición del organismo político durante la última sesión de mayo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), donde el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, indicó que se realiza una especial supervisión de la propaganda política. Los cambios autorizados por el IEEH fueron de los candidatos suplentes del distrito IV Tula, Caren Lilian Porras, por Anabel Barrón; del distrito XV Molango de Escamilla, José Zeferino Luqueño Anaya, por Remedios Soto Sagaón; y del distrito XVII de Jacala, José Juan Quiroz Ordoñez, por Rodolfo Briseño Quintero. Al respecto, Mario Pfeiffer explicó que la legislación electoral solamente autoriza este tipo de sustituciones en caso de renuncia o inhabilitación y por fallecimiento de alguno de los candidatos, por lo que en ese sentido los consejeros fueron muy escrupulosos a la hora de tomar la decisión. Mencionó que al solicitarlo, los partidos políticos también están muy conscientes de que esto podría repercutir en caso de que las boletas no pudieran ser cambiadas por cuestiones técnicas, en virtud de que el proceso electoral ya está muy cercano. "Las empresas que se dedican a la impresión de boletas electorales, no lo hacen solamente con un estado, sino lo hacen con 14 estados que tendrán elecciones. Esto nos obliga a cumplir ciertos tiempos, desde el punto de vista técnico y de impresión", explicó. En este sentido, Pfeiffer Islas informó que la empresa designada imprimirá a partir de la próxima semana las boletas, por lo tanto, algún tipo de sustitución en los nombres de los candidatos sería muy complicado poderlo cambiar en los documentos. Por esta razón, exhortó a los partidos políticos a realizar los ajustes con anticipación, ya que si se realizan modificaciones de última hora, estas podrían no verse reflejadas en las boletas, lo que causaría confusiones para el electorado. Por otra parte, el consejero presidente señaló que se realiza una escrupulosa revisión en el uso de propaganda partidista, para que ésta cumpla las normas establecidas y evitar sanciones. Al respecto se vigila que no se coloque propaganda en equipamiento urbano, lo cual está prohibido para cuidar la imagen urbana, lo que no tiene restricciones, dijo, es la utilización del transporte público. **(Jorge Vargas, página 08)**

Criterio-Avisa IEE comienzo de impresión de material electoral a los partidos: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Mario Pfeiffer, recordó a los partidos que la próxima semana empezará la impresión de las boletas electorales. Lo anterior, ante la posibilidad de que algún partido político requiriera sustituir algún candidato. Y es que el cambio de aspirantes está permitido hasta un día antes de la elección, pero tendrían el inconveniente de que la sustitución no se reflejaría en la boleta electoral. Pfeiffer consideró que los partidos están conscientes de esta situación, que puede repercutir en que no aparezca el candidato propietario al momento de la jornada electoral, dado que se debe cumplir con los tiempos de impresión considerados por las empresas que llevarán a cabo estos trabajos. El consejero precisó que la legislación electoral tiene considerados diversos casos para permitir un cambio de aspirante; entre ellos, por renuncia, inhabilitación, fallecimiento. Hasta el momento, la renuncia ha sido el único motivo por el que se han registrado sustituciones. Pfeiffer confirmó que la próxima semana podría iniciar la impresión de las boletas, con lo cual, dijo, "se vería muy complicado variar los documentos que se ingresarán a las casillas". Durante los trabajos de la quinta sesión extraordinaria de mayo, el consejo del IEE llevó a cabo la aprobación del dictamen relativo a la sustitución de candidatos suplentes del partido Movimiento Ciudadano (MC). Tula, Molango de Escamilla y Jacala de Ledezma son los distritos donde MC solicitó el cambio de fórmulas, mismas que fueron aprobadas por unanimidad del consejo general del órgano electoral, con los que suman diez sustituciones de este partido. SIN QUEJA POR PROPAGANDA EN EL TRANSPORTE Pfeiffer informó que los partidos no han presentado quejas por la propaganda en unidades de transporte público. El presidente consejero precisó que en el proceso electoral sólo se han presentado cuatro quejas, la primera ya está resuelta, en tanto que las subsecuentes están siendo desahogadas, pero reiteró que "no tenemos ninguna que tenga que ver con transporte público". **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Crónica-Empezamiento adiestramiento electoral para los funcionarios de casilla: Inicia el periodo de capacitación para funcionarios de mesas directivas de casilla que participarán en la contienda para renovar el Congreso local, los mil 191 auxiliares electorales impartirán cursos a los insaculados a partir del 1 de junio hasta el 6 de julio. Concluido el segundo curso de capacitación electoral para auxiliares e integrantes de Consejos Distritales, donde dieron a conocer a detalle las labores específicas de los funcionarios de casilla, así como los incidentes que podrían suscitarse durante la jornada del 7 de julio. La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral (IEEH) terminó al 100 por ciento de las etapas correspondientes a la notificación, así como adiestramiento de ciudadanos insaculados, en total 60 mil 84 auxiliares fueron instruidas para participar en los comicios para seleccionar los 18 diputados locales por mayorías, así como 12 de representación proporcional. Luego de que los 18 Consejos Distritales publicaron el número, ubicación e integración de las mesas directivas de casilla, comienza formalmente la capacitación intensiva a los ciudadanos insaculados, así como sus eventuales suplentes, la cual podría terminar hasta un día antes de la elección. Para la contienda del próximo 7 de julio, el IEEH insaculó 289 mil 226 ciudadanos que fungirán como presidentes, secretarios y escrutadores en las más de 3 mil 476 urnas que instalará el órgano electoral. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Continúa MC sustituciones de candidatos: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la sustitución de candidatos suplentes a diputados locales por parte de Movimiento Ciudadano en los distritos de Jacala, Molango de Escamilla y Tula. En la quinta sesión extraordinaria, los consejeros avalaron la inscripción de Anabel Barrón por la región de Tula; Remedios Soto Sagahón en Molango y por Jacala, Rodolfo Eduardo Briseño Quintero. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH, hizo un llamado a los partidos políticos para valorar los eventuales cambios en las fórmulas registradas desde un inicio, pues el órgano electoral ya autorizó la impresión de boletas y documentación electoral para la siguiente semana, por ello corren riesgo que los nombres de candidatos que realizaron campañas no salgan publicados en las papeletas. "Desde luego que la legislación electoral contempla la sustitución de candidatos en caso de inhabilitación o fallecimiento, por eso los partidos deben ser conscientes de que los cambios de sus candidaturas pueden repercutir en las boletas impresas, pues muchos nombres no aparecerían". Por otro lado, el titular del Instituto celebró que hasta el momento todos los partidos políticos y candidatos realizan campañas respetuosas, además de que no detectaron irregularidades en la colocación de propaganda, ya sea en equipamiento urbano, espacios públicos o accidentes geográficos. "Los partidos políticos están en una campaña intensa y debo reconocer la participación de los medios de comunicación, especialmente en radio y televisión, que gracias a un acuerdo jurídico logramos hasta ahora que todos los candidatos tengan presencia". Además, Pfeiffer Islas adelantó que en próximas fechas comenzará la etapa de promoción al voto en medios de comunicación, el objetivo es concientizar a la población hidalguense para que acuda a votar el próximo 7 de julio. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Plaza Juárez-Continúan sustitución de candidatos en el IEEH: Este viernes, durante la quinta sesión extraordinaria del mes, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo aprobó tres sustituciones más de candidatos suplentes a diputados locales del partido Movimiento Ciudadano (MC). Con esta sesión, ya sumarían cuatro en las que varios partidos políticos han cambiado a sus aspirantes, en algunos casos a la fórmula completa y en otros sólo el propietario o el suplente. Además de MC, los otros partidos que han hecho sustituciones son: Partido del Trabajo y Acción Nacional. En el caso de esta sesión, los consejeros electorales aprobaron la sustitución de candidatos suplentes en los distritos de Tula, Molango y Jacala, los cuales fueron solicitados por la representación del partido naranja ante el IEEH. Los cambios son: en el distrito N de Tula se cambió a la candidata suplente Caren Lilian Porras, por Anabel Barrón; en el distrito de Molango se sustituyó a José Zeferino Luqueño Anaya por J. Remedias Soto Sagahón; mientras que en el distrito XVII de Jacala se sustituyó a José Juan Quiroz Ordóñez por Rodolfo Eduardo Briseño Quintero. Respecto a la sustitución de candidatos, en entrevista, el consejero presidente del IEEH, señaló que la legislación electoral permite este tipo de sustitución ante diferentes situaciones, por ejemplo, la renuncia de los aspirantes o el fallecimiento de alguno de ellos, cuestiones que han sido muy cuidadas, por los integrantes del Consejo General. Agregó que en estos casos la mayoría ha sido por renunciaciones de los propios candidatos. En tanto, recordó que los partidos políticos deben estar muy conscientes de que el hecho de sustituir candidatos en los últimos momentos podría repercutir en que los nombres de los nuevos aspirantes no aparezcan en las boletas, por cuestiones técnicas, en virtud de que cada día se acerca más el proceso electoral, por ello recomendó apresurar estos trámites. Declaró que las empresas que se dedican a la impresión de boletas electorales no lo hacen sólo con un estado sino que lo hacen, en este caso, en los 14 estados donde habrá elecciones este año, "entonces eso también nos obliga a cumplir ciertos tiempos, desde el punto de vista técnico y de impresión". En cuanto a la impresión de las boletas para la jornada del 7 de julio, sin dar mayores detalles, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, informó que posiblemente esta actividad estaría iniciando a partir de la próxima semana, "por lo tanto la consideración es que ya sería muy complicado poder variar en estos documentos los nombres de las planillas", concluyó. **(Natalia López Pazarán, página)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Terán como Pilatos, se lava las manos ante propaganda en transporte: Rico Mercado: El secretario general del PRD Marco Rico Mercado rechazó las declaraciones del titular del Instituto Estatal del Transporte (IET) Roberto Terán, quien pasó la responsabilidad a concesionarios sobre colocación de propaganda política en sus vehículos. Con tales declaraciones, agregó el perredista, el titular del instituto literalmente se "lavó las manos al señalar que el patrón puede hacer lo que quiera con el carro". Roberto Terán "debe regular la propaganda política en el transporte, por lo que no es posible que le aviente la responsabilidad a los concesionarios solo porque le conviene", declaró Si no es escuchada esta inconformidad de los partidos políticos, correría riesgo de romperse la mesa política instalada por el gobierno del estado, aseguró Rico Mercado. Agregó que el área jurídica del gobierno del estado pedirá a las 84 presidencias municipales blindar sus programas sociales, durante las campañas electorales para renovar el Congreso local. Panistas también contra colocación de propaganda El Partido Acción Nacional (PAN) afina su estrategia jurídica para demostrar que la actual Ley de Transporte restringe colocación de propaganda en combis o taxis. Óscar Escorza, representante albiazul ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), apuntó que habrá reunión de comisión para ventilar esta inquietud que también fue apuntalada por el sol azteca y Nueva Alianza. Hay dos puntos encontrados en el instituto: el PRI señala que el carro es particular, por lo que no es posible impedir que porte anuncios proselitistas mientras que partidos de oposición responden que la concesión es pública, al ser otorgada por gobierno del estado. Mientras continúa el debate y diputados del Congreso local revisan a paso de tortuga nueva ley en la materia propuesta por el Poder Ejecutivo, taxis y combis de rutas de alta afluencia en la capital del estado ya lucen el pegote del candidato priista. **(Víctor Valera, pagina 06)**

Criterio-Confía Verde obtener triunfo en el distrito VI de Huichapan: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) confía en ganar el distrito de Huichapan por ser uno de sus bastiones partidistas, a pesar de ir sin coalición en la contienda electoral del 7 de julio en esta región, señaló su dirigente Jorge Malo Lugo. Sin contar con el arrastre del PRI en el distrito VI, el dirigente dijo que en esta zona su partido tiene una fuerte influencia, pues incluso Antonio Chávez, su primer candidato por la vía plurinominal, "ha trabajado muy bien" los municipios Nopala, Chapantongo, Tecozautla y Huichapan. De acuerdo con el directivo, la aspiración del Verde es ganar cuatro diputaciones, tres plurinominales y una por la vía del voto. Señaló que distritos como Tizayuca, Tenango de Doria, Atotonilco El Grande, Apan, Tula y Actopan podrían aportar 10 por ciento que requieren para alcanzar las curules por representación proporcional. Con seis distritos en coalición con el PRI, Malo indicó que los votos en dichas regiones también abonarán a su partido, pues los sufragios a favor de la alianza se dividen 50 por ciento para el tricolor y 50 para el Verde. Por ello, el dirigente del Verde dijo estar

confiado en que su partido obtendrá cerca de 10 por ciento de la votación total, suficiente para incrementar su presencia en el Congreso local. **(Miriam Avilés, página 08)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Síntesis-Prevén alza económica después de elecciones: Múltiples factores, tanto de origen nacional como extranjero, han originado que el primer semestre de 2013 haya sido difícil en materia económica para el país, "con un mucho menor desempeño", y a reajustar las expectativas de crecimiento económico anual a 3.3 por ciento, afirmó en Pachuca el presidente nacional de la Coparmex, Juan Pablo Castañón Castañón. Pese a ello, el empresario se dijo confiado en que a partir del segundo semestre del año se dará una fuerte reactivación de la economía nacional, que derivará en tasas de crecimiento económico de 5,6 por ciento "a partir de 2014." Aceptó que industrias como las de la construcción y la vivienda enfrentan condiciones difíciles en lo económico, pero pasado el proceso electoral en puerta, auguró, comenzarán a fluir los recursos presupuestados para el presente año en materia de obra pública. Hizo notar que la delicada situación económica que caracterizó los primeros cinco meses del año en curso, fue resultado de situaciones como el cambio de administración federal, pero también del recorte presupuestal estadounidense de 85 mil millones de dólares, que desaceleró la economía de ese país -destino de 76 por ciento de las exportaciones mexicanas-, de la crisis financiera en Europa y de una recesión económica mundial. "El motor económico de México, a través de nuestras exportaciones, se ha visto frenado porque las exportaciones no han crecido lo suficiente, porque nuestros mercados tampoco han crecido, además de que el tipo de cambio tampoco ha venido a ayudar, pues la fortaleza del peso, que se ha venido revirtiendo en las últimas semanas, tampoco ha sido motor para elevar las exportaciones". Cuestionado sobre lo informado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), sobre un subejercicio de 93 por ciento en 750 mil millones de pesos presupuestados este año para obra pública, Castañón Castañón consideró que estos recursos comenzarán a fluir después del 7 de julio, y estarán destinados a infraestructura, pues como empresarios rechazarían su aplicación en gasto corriente. "Nosotros estamos confiados en que el gasto público se acelerará, sobre todo en infraestructura, en el segundo semestre del año, y consideramos que es natural que con un cambio de administración se dé una situación económica como la que hemos tenido". El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el país asistió la noche del jueves a la ceremonia de toma de protesta al Consejo Directivo de la Coparmex Hidalgo, que preside Javier Vázquez Coria, reelecto para un año más. Reunido con empresarios afiliados al organismo, entre ellos la totalidad de los ex presidentes de la confederación, Castañón Castañón tuvo un mensaje de aliento para los empresarios, destacando las oportunidades que tiene la entidad para acelerar su desarrollo económico, fuertemente impulsadas por el trabajo conjunto de autoridades y empresa, así como su excelente ubicación geográfica y la infraestructura en comunicaciones terrestres que ofrece. "En el caso de Hidalgo hay un enorme potencial porque el endeudamiento todavía está en niveles saludables, sus participaciones federales le permiten generar proyectos de infraestructura, lo que considero que se dará a partir del segundo semestre". Finalmente, subrayó que "hemos encontrado con el gobierno estatal una total disposición para que trabajemos juntos, lo que constituye un clima propicio". **(Dolores Michel, página 08)**

Síntesis-Asegura Olvera Ruiz, no hay denuncias de partidos en MP: Las campañas políticas en Hidalgo se desarrollan con tranquilidad y respeto, por lo que hasta el momento no se tienen registradas denuncias por parte de ningún partido, así lo manifestó el gobernador Francisco Olvera, al hablar sobre la reunión que tuvo con los 14 mandatarios que tendrán elecciones en sus estados. Luego de asistir a la inauguración de la Expo de Vivienda Canadevi 2013, en entrevista el mandatario estatal habló de dicho encuentro que fue convocado por el organismo que opera el Pacto por México, el cual está compuesto por el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong y los presidentes de los tres partidos que tienen una mayoría consistente, PAN, PRI y PRD. Reunión objetiva "La verdad que fue una reunión muy objetiva, muy prudente, muy caballerosa, ellos (los líderes partidistas) externaron sus preocupaciones, independientemente por algunos detalles que ellos han visto en los estados, también por los incidentes que han pasado en otras elecciones", dijo. Informó que en el estado no ha recibido noticias de denuncias ante el Ministerio Público de parte de candidatos o representantes de partidos, ni quejas que entorpezcan el proceso, lo que quedó de manifiesto en dicha reunión, ya que Hidalgo fue de los pocos estados que no expuso complicaciones en la materia. No obstante, destacó que más que hacer señalamientos, el objetivo fundamental de la reunión fue valorar entre todos la ventaja de tener un pacto que ellos han construido y que ayuda a realizar un proceso electoral más transparente. "Nos comprometimos los gobernadores que desde nuestro ámbito de ejercicio, dentro de las facultades que nos exige la ley,

deberíamos de respetar y hacer valer el estado de derecho (...) quedó tanto la mesa nacional a la que nos invitaron a regresar en unos 15 días como las mesas estatales". Finalmente, el gobernador Francisco Olvera Ruiz mencionó que sin menoscabo del derecho que tienen todos los actores y partidos políticos de presentar denuncias y demandas, se buscará que el proceso no se vea entorpecido por excesos de incidentes en los estados, por lo que se resolverá cualquier controversia para evitar que el actual proceso electoral afecte la buena marcha que tiene el país. **(Jorge Vargas, página 03)**

Criterio-Visita Olvera Ruiz planta tratadora en construcción: José Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, acudió al municipio Epazoyucan, donde se construye una planta de tratamiento de aguas residuales en la comunidad Xochihuacán. Ésta saneará las aguas negras también de comunidades de Zempoala y Mineral de la Reforma. En su mensaje, destacó que este tipo de obras en ocasiones son incómodas para la población por los trabajos de excavación, pero son necesarias, ya que una vez terminadas y en operación, recolectarán las aguas residuales para su aprovechamiento en el riego de hortalizas y parcelas. De igual forma, dijo, se favorece a la salud de los habitantes, ya que el contar con drenajes a cielo abierto afecta de manera gradual la integridad de niños y adultos. Como parte de una visita por Epazoyucan y Mineral de la Reforma, y de acuerdo con la agenda de trabajo para consolidar un Hidalgo más saludable, el mandatario visitó, en la comunidad Santa Mónica, el avance de la remodelación del Centro de Salud, al igual que en la colonia El Saucillo. En ese punto, Olvera Ruiz constató el estado de la obra, que se construye para las familias de Pinillos, Tobías, El Salto, colonia La Trinidad primera y segunda, La Cruz, Guadalupe, Cerro Alto, Cordero, Chapultepec y rancherías aledañas. Con estos espacios, la población puede acudir de primera instancia para revisiones médicas de rutina y así detectar enfermedades graves, mediante tratamientos médicos más especializados. Más tarde, el gobernante hidalguense visitó el plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Pachuca 1, ubicado en Mineral de la Reforma. Ahí supervisó las acciones de mejoramiento al taller de tronco común. Lo acompañaron los legisladores federales Emilse Miranda Munive y Francisco González Vargas, así como la diputada local Yolanda Tellería Beltrán. El gobernador dijo que la educación "es la verdadera estrategia para el desarrollo del estado". Olvera Ruiz se congratuló que se cuente con instalaciones más dignas para los 692 alumnos de esta institución, a fin de brindarles mejores oportunidades a sus egresados, mencionó. **(Redacción, página 05)**

Criterio-Hallan narcolaboratorio en Omitlán: Un predio donde se procesaban productos químicos para droga fue localizado y asegurado ayer por policías estatales en la comunidad La Ciénega, en Omitlán. Aunque al cierre de la edición no había información oficial sobre el hecho, se sabe que dos personas fueron detenidas y que por lo menos cinco lograron escapar al detectar la presencia de los uniformados. Uno de los detenidos habría confesado ser originario de Michoacán. El narcolaboratorio estaba montado dentro de una sencilla construcción en un predio dentro del bosque, que no tiene caminos de acceso para vehículos. Junto a la construcción había casas de campaña, las que, se presume, eran utilizadas por los empleados y vigilantes del laboratorio clandestino. Para llegar al sitio se tienen que caminar unos 45 minutos dentro del bosque; así lo hicieron los uniformados y periodistas que llegaron después al lugar. Dentro de la edificación se podían apreciar barriles, mesas, cubetas y demás enseres con los que presuntamente se procesaban productos químicos. Pese a que no se dio información oficial en el sitio, trascendió que la acción policial fue gracias a una llamada anónima que ofreció datos suficientes para encontrar el lugar. Los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) aseguraron el lugar en espera de que llegaran agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República (PGR) para hacerse cargo del caso. **(Redacción página 07)**

Crónica-Sin denuncias durante campañas en Hidalgo: En Hidalgo no existen denuncias de los partidos -ante el Ministerio Público (MP) que entorpezcan el proceso electoral, manifestó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, luego de inaugurar la expo Canadevi 2013. "Las campañas transcurren en un clima de tranquilidad, prudencia en el discurso por parte de actores políticos. Se puede evaluar que la contienda electoral está en un tono respetuoso y propositivo respeto a la sociedad". Sobre la reunión entre el secretario de Gobernación federal, Miguel Osorio Chong, dirigentes de partidos políticos y gobernadores, refirió que fue objetiva, prudente y caballerosa. Comentó que los líderes del PAN, PRD y PRI expresaron sus preocupaciones, así como los incidentes registrados en otras entidades donde también hay elecciones. Olvera Ruiz agregó que en lugar de hacer señalamientos, el objetivo fundamental de la reunión fue valorar la ventaja de tener un pacto (sobre el firmado con la federación). El acuerdo busca darle viabilidad a las reformas para la nación con acuerdos de fondo, no coyunturales, que estos sean de largo y alcance, que de ninguna manera los institutos políticos quieran aprovechar las incidencias para secuestrar al pacto. Los gobernadores se comprometieron desde el ámbito de su ejercicio y lo que exige la ley. Durante la reunión, Hidalgo no fue objeto de ninguna denuncia o incidencia que se registre por parte de los partidos políticos, por lo cual se tiene un proceso tranquilo y apegado al estado de derecho. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Adecuar modelos educativos a exigencia actual, indica Olvera: La educación alberga el verdadero desarrollo para Hidalgo, por ello la actual administración apoya ese rubro, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Lo anterior durante visita al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) ubicado en Mineral de la Reforma. Consideró que de nada sirve tener modelos educativos y planteles si estos no están completos: "deben estar asociados con las empresas, en función a las necesidades actuales". Olvera Ruiz manifestó que por ese motivo los talleres que son el primer contacto y enseñanza son fundamentales, no sólo comprenden las herramientas, sino el espacio existente. El compromiso es rehabilitar las instalaciones del Conalep, revisar el equipamiento de los talleres porque seguramente el aprendizaje es equipos en antiguos. Por lo cual resulta apremiante mejorar la tecnología en los planteles educativos de nivel superior, como son los sistemas de cómputo y las herramientas que actualmente tienen. La meta es prepararse desde el interior de las escuelas, de acuerdo con la modernidad que exige en el exterior, sólo de esa forma los alumnos estarán en el mismo nivel. Por otro lado, el alcalde de La Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, puntualizó que hay un gran compromiso del titular el Ejecutivo hidalguense por la educación y con la población, a través de infraestructuras en el municipio. Cabe pormenorizar que previamente, en Epazoyucan, visitó el área donde construyen una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en la comunidad de Xochiuacan, la cual saneará las aguas negras también de comunidades de Zempoala y Mineral de la Reforma. "Este tipo de obras en ocasiones son incómodas para la población por los trabajos de excavación, pero son necesarias ya que una vez terminadas y en operación recolectarán las aguas residuales para su aprovechamiento en el riego de hortalizas y parcelas". Añadió que con acciones como estas abonan a la salud de los habitantes, ya que el contar con drenajes a cielo abierto afecta de manera gradual la integridad de niños y adultos. **(Alberto Quintana, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Reitera edil importancia de que gente pague impuestos: El alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, estableció que vienen mejoras para la ciudad, pero insistió en la importancia de la participación social mediante el pago de impuesto predial porque menos del 50 por ciento de los capitalinos cumple con esta obligación. Sostuvo el edil que Pachuca actualmente luce con mejoras que son evidentes, situación alcanzada por la aplicación de los recursos obtenidos por el pago del referido gravamen. Los beneficios, asentó, son posibles distribuirlos en la capital del estado mediante el pago de los impuestos, si existe esa responsabilidad y cada uno de los ciudadanos actúa de manera responsable con sus obligaciones, las mejoras en la ciudad serán sustanciales y permanentes en cada uno de los barrios y colonias, como hasta este momento se aplica en las colonias en las que el mayor porcentaje de impuesto se paga. Indicó que desafortunadamente los municipios no cuentan con el presupuesto suficiente para sufragar las necesidades que se tienen en cada uno de ellos, razón por la cual es complicado que de manera inmediata se le den soluciones a las peticiones ciudadanas. En el entendido que las carencias en la ciudad son bastantes y el alcance económico es menor en base al presupuesto para cada ejercicio fiscal, resulta necesario que la ciudadanía esté consciente que el pago de ese impuesto es vital para mantener el desarrollo de la población. Añadió que como autoridades tiene la obligación de mantener las labores de desarrollo en cada uno de los municipios de la entidad, pero estableció que en el caso de Pachuca se requiere una amplia participación de la población para el cumplimiento de sus deberes, de esa forma, será posible tener la ciudad que cada pachuqueño se merece. **(Milton Cortés, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Farsa la queja de partidos sobre inequidad informativa

Seguramente usted escuchó los lamentos de los partidos, sobre todos los de oposición, sobre una supuesta inequidad informativa en Radio y Televisión de Hidalgo en tiempos de campañas porque desde su particular puntos de vista, se les daba más cobertura a los candidatos tricolores que a sus candidatos. Desde luego, dicen que por eso pierden o alegan que una de las causas de sus derrotas puede ser esa cobertura exagerada en favor de los candidatos del bulevar Colosio. Para evitar que se dé esa inequidad, que dicen se da, llegaron a un acuerdo los partidos políticos en el IEEH para que cada instituto tenga derecho a que en cada noticiero uno de sus candidatos tenga acceso a ser entrevistado en un formato aprobado por ellos, durante diez minutos, con preguntas palomeadas por ellos mismos para que no haya ventajas para nadie. Suelo parejo para todos, sin ventaja para nadie. Con esto, dicen, se logra la equidad informativa. Se supone que para darle validez lo menos que debe hacerse es aprovecharlo. Pero ¿qué cree usted? Que los candidatos no van a los noticieros. Así como lo lee usted. No se presentan a los espacios aprobados y peleados por sus partidos como

expresión de equidad informativa. Por lo menos en el noticiero Al Aire, en dos ocasiones, candidatos de Movimiento Ciudadano no se presentaron y en una ocasión un candidato del PRD tampoco lo hizo. Desde luego que están en su derecho de privilegiar sus actos de campaña, o reuniones de trabajo de acuerdo a sus agendas particulares de trabajo. Ellos son los que deciden su manera de trabajar. Pero, entonces ¿para qué denunciar que hay inequidad en la información en los medios de radio y televisión, si cuando tienen los espacios abiertos dejan plantados los compromisos? Dan la impresión, y esto es sólo una interpretación, que es sólo un argumento electoral eso de la inequidad y que la verdad no les interesa. Vaya, que les da lo mismo asistir o no. Que les vale. Ahora que no todos los partidos actúan igual. La mayoría actúa de manera seria y cumplen con sus compromisos. Sus candidatos se presentan para hacer oír sus propuestas. Pero otros ni sus luces. Y luego se quejan.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Crónica-Balcón Político...

Ni "carro completo" ni "caballo de hacienda", dice Ricardo Crespo.

Dice el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, que en su vocabulario no caben las frases "carro completo" ni "ir en caballo de hacienda" y que si bien su partido se prepara para ganar los comicios del próximo 7 de julio, no será bajo las premisas ya señaladas. También justifica la postulación de Ramiro Mendoza Cano, como número dos de la lista de candidatos a diputados locales por la vía de la representación proporcional, al considerar su rancia militancia partidista y su experiencia como contador público. No acepta que sea una cuota de poder a Gerardo Sosa Castelán, a quien atribuyen la paternidad política del todavía dirigente de los académicos en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y que seguro llegará a la LXII legislatura, sin mover un dedo; es decir, sin hacer ningún esfuerzo por buscar la simpatía y el voto de los electores, sino que esperará cómodamente a que sus demás "compañeros" hagan su tarea para que él, junto con Ernesto Gil Elorduy y, quizá, hasta Brenda Lizbeth Flores, ocupen un asiente en la siguiente legislatura. En charla periodística, el dirigente priista en la entidad, reconoce que si bien no hay "focos rojos" de cara a los comicios de julio próximo, si "hay una importante presencia de los partidos de oposición" en los distritos de Huichapan y Atotonilco el Grande. Nada que preocupe sobre manera, si se hace la tarea correspondiente para salir airosos de la contienda electoral. Lo cierto es que las campañas de todos los partidos y candidatos van a medio gas y eso beneficia a todos, pues la cuota global de votos dependerá del entusiasmo que generen los aspirantes a una de las 30 curules –en este caso de las 18 de mayoría relativa- y si la votación es alta, pero la mayoría se la lleva un solo partido, la oposición corre riesgo de no alcanzar los espacios anhelados por la vía plurinominal. Esto es, que a menor número de votos, todos salen ganando, menos la democracia ni la ciudadanía.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que tras los recientes hechos en **cuestión de seguridad** que se han suscitado en el estado de Hidalgo, algunos consideran que hay falta de coordinación entre las **policías federal y estatal**, ya que dicen se han dado algunas situaciones entre ambas corporaciones que no son del agrado de los altos mandos. Dicen que el pasado jueves, cuando se dio el hecho del enfrentamiento en la carretera a Sahagún, elementos de ambas policías peleaban por ver quién trasladaba los cuerpos, aunque al final se los terminó llevando la **Policía Federal**.

: Que en el **municipio de Ixmiquilpán** han detectado a varios funcionarios de la presidencia municipal operando para el **candidato panista Héctor Martín Nápoles**, por lo que militantes de otros partidos ya prevén una denuncia ante el **Tribunal Electoral**, aunque no descartan que continúen con estas actividades proselitistas en horas laborales, pues presumen que tienen viada con el alcalde **Cipriano Charrez**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

La Estelar

Fidel López vs Martha López

La pelea de esta semana es entre dos candidatos: un panista del distrito de Pachuca, y la otra quien busca llegar por la vía plurinominal representando al Partido Verde. Todo surgió porque la líder de la UNTA, entre sus promesas de campaña afirmó que de llegar al Congreso donaría todo su salario a la ciudadanía para que puedan hacer obra pública, lo que el candidato del PAN, Fidel López, calificó de populismo, ya que esta medida no terminará de ninguna manera con la pobreza que padece la mayoría de los hidalguenses. ¿Quién tiene la razón?

Y el premio es para...

Premio "Tolteca" a Adriana Flores por haber cumplido a cabalidad todos los requisitos para el premio Tlatoani, incluido el depósito de 14 mil pesotes.

Premio "Mobel de Genialidad" para la candidata del PRD, Anither Uribe, quien descubrió que en los mercados ha aumentado el precio de la canasta básica.

Premio "Incómodo" a Javier Vázquez Coria, presidente de la Coparmex, por ser el menos querido como líder, pero volvió a repetir como sólo él sabe hacerlo.

El fin del delfín A. Mariano Torres, líder del PT en el estado, de plano ya no le interesan las campañas, ni los candidatos, ni mucho menos su partido, pues dicen que al mandamás del Partido del Trabajo de plano ya le dieron hueva las campañas, lo que traerá como consecuencia nula representación en el Congreso.

(Redacción, pagina 03)

Independiente-El Socavón:

Los narco negocios están cada vez más cerca.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ante lo que parece un confortable escenario electoral, desde el cual partidos y dependencias aceptan ceñirse a un esquema de calma, las negociaciones, así como acuerdos intestinos entre los actores políticos (no así de los candidatos) son pieza fundamental para dilucidar las próximas etapas que vivirá Hidalgo de cara a la renovación del Congreso estatal. Amén de un contexto que implica el resurgimiento de perfiles trascendentales para el futuro de Hidalgo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba-Consuelo Gándara: A temprana edad esta pachuqueña empezó su acercamiento con la música, de modo tal que en la década de los 80 ingresó al Conservatorio Nacional de Música (CNM) de la ciudad de México. Estudió Violinista Ejecutante y Piano Complementario; hacia 1999 incursiona al mundo del canto, bajo la instrucción de la reconocida soprano Eugenia Sutti; a partir del año 2004 se perfecciona como soprano spinto.

Abajo-José R. Berganza: Para no variar, durante este periodo de sesión permanente, Berganza Escorza no figura como uno de los diputados con mayor participación y bajo la misma dinámica aparece su labor como presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el Congreso local: síntomas que no auguran cambios favorables para los próximos tres meses.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PLACAS

Está de moda entre la clase pudiente de Hidalgo comprar autos nuevos pero en Puebla para emplazarlos en aquella entidad y evitarse el pago de tenencia. Permitido pero poco leal, estos hidalguenses evaden el pago de un impuesto en su estado pero exigen beneficios al gobierno. Resulta contradictorio que quienes tienen posibilidades de contribuir con su entidad a través del pago de una tenencia y quienes no poseen vehículos de lujo o nuevos asumen su deber de ciudadanos cumplidos.

MC

La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano ya perdió la cordura y aún ayer, modificó sus listados de candidatos. Donde se les ve el truco a "los naranjas", es que sus listados de plurinominales están más sólidos que el Peñón de Gibraltar, ya que no es casualidad tener en primer lugar de esas planillas a María Cruz García, la presidenta estatal del partido.

ALERTA

La temporada de huracanes inició en el Océano Atlántico lo cual repercutirá, eventualmente en lluvias para la región huasteca y serrana de Hidalgo. La experiencia del pasado obliga a estar alertas y preparar a la población y autoridades ante una contingencia. Los servicios de Protección Civil de Hidalgo se declararon listos ante la llegada de esta temporada que según los pronósticos tendrá eventos por encima de la media.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Reforma-Arranca sexenio con gasto lento: El gasto público del Gobierno de Enrique Peña ha tenido el peor arranque sexenal de las últimas tres Administraciones federales. De acuerdo con datos históricos de la Secretaría de Hacienda, en el primer cuatrimestre del año el gasto es 7.1 por ciento menor respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2012. En ese lapso, la Administración federal actual ha ejercido 900 mil 709 millones de pesos, mientras que al final del mismo periodo del año pasado el monto ejercido era 932 mil 677 millones. En contraste, al cierre de los primeros 4 meses de 2007, el gasto del Gobierno de Felipe Calderón fue 6.1 por ciento mayor al que registró en igual periodo de 2006. Asimismo, la Administración del Gobierno de Vicente Fox registró un crecimiento en su gasto de 4.8 por ciento al cierre de abril de 2001 respecto de un año previo. Según especialistas, el gasto del Gobierno siempre tiene un rezago al inicio de la Administración, pues muchos proyectos quedan detenidos en lo que se realizan los cambios y ajustes en las plazas y se determina con cuáles se puede continuar y cuáles son prioritarios. No obstante, el atraso en este inicio de sexenio ha sido particularmente alto, por lo que parte del gasto se trasladaría a la segunda mitad del año, explicó Marco Cancino, director general de Inteligencia Pública. "El gasto lo pueden retrasar al segundo semestre pero se corre un riesgo alto de que muchos proyectos queden inconclusos o se pospongan aún más. "Además me preocupa en general la calidad del gasto, si de por sí es poco lo que están gastando tendría que ser de calidad", señaló. Hasta el cierre de abril, los datos de Hacienda señalan que las Secretarías de Energía y la de Turismo son de las dependencias con la mayor reducción en el gasto. Cancino agregó que la lentitud en el avance del gasto tiene un efecto negativo en el crecimiento económico de México, pues muchos proyectos e industrias están parados. "Puede afectar el crecimiento económico porque parte del motor de la economía es el gasto público", dijo. Juan Sherwell, director de la Egade Business School del Tec de Monterrey, dijo que la economía necesita el impulso del gasto de Gobierno para reactivar algunos sectores. "Es preocupante porque el desempeño de la economía es bajo aún contando el efecto calendario, el gasto no se ha visto en muchos proyectos frenados. "No hay mucha opción porque los recursos tienen que empezar a fluir en los distintos programas para que ese componente del PIB nos ayude en el crecimiento económico", aseveró. **(Gonzalo Soto, redacción primera plana)**

El Universal-Tragedia en Egipto pega a mexicanos: Familiares de los mexicanos que viajaron a **Egipto** y que sufrieron un accidente en la Península del **Sinaí** viven en la incertidumbre, pues las autoridades mexicanas no cuentan con información precisa sobre el número de **víctimas** fatales. El paseo de un grupo de **turistas mexicanos** en Egipto terminó en tragedia al volcar el **autobús** en el que viajaban, causando la muerte de al menos cuatro de ellos y lesiones a al menos 10, de acuerdo con fuentes egipcias. Según testigos presenciales, el autobús también se incendió. El fatal **accidente** ocurrió, según reportó inicialmente la agencia noticiosa egipcia MENA, cuando el autobús en el que viajaban al parecer por lo menos 40 mexicanos, se hallaba en camino del monasterio de Santa Catalina hacia la localidad costera de Dahab. Khaled Abu Hashem, jefe de los servicios de emergencia en la zona, informó que en el lugar había numerosos heridos. Al confirmar el percance en la Península del Sinaí, la **Secretaría de Relaciones Exteriores** de México indicó, en un comunicado, que el vehículo transportaba a un grupo de 31 personas, “de la cuales 28 son de nacionalidad mexicana”. “La embajada de México en Egipto mantiene contacto permanente con las autoridades egipcias para coordinar la asistencia a las víctimas y conocer mayores detalles acerca de las causas que provocaron este accidente”, expuso. La institución señaló que se mantiene a la espera de la confirmación “oficial y puntual” sobre el número de muertes y afirmó que funcionarios de la **embajada** se han desplazado a la zona del accidente para ubicar a los mexicanos heridos y asegurarse de que reciban atención médica. “Se ha establecido contacto con las familias de las víctimas para coordinar la repatriación de los cuerpos de los **fallecidos**. Por lo que respecta a los heridos, se les facilitará apoyo para retornar a México en el momento en que las autoridades médicas lo determinen”, abundó. José Antonio Mendoza, encargado de negocios de la Embajada de México en Egipto, informó en entrevista que 12 de ellos están heridos y fueron trasladados a diversos hospitales de esa región. El diplomático dijo que un grupo de tres funcionarios, encabezados por el jefe de la sección consular, se trasladaron a la zona donde tuvo lugar el accidente —a siete horas de la capital por tierra—, para ubicar a los connacionales heridos con el objeto de asegurarse que reciban la atención médica adecuada. Por la diferencia horaria de siete horas más, sería en la madrugada del sábado 1 de junio, cuando se tendría la información precisa de las personas fallecidas, su identidad, así como las condiciones de los heridos. Comentó que entre los turistas acude un sacerdote de la Iglesia del Divino Rostro, ubicada en la Colonia Moctezuma Segunda Sección, llamado Gerardo Pérez Gómez. Informó que dos mexicanos que se lograron comunicar vía celular a la Embajada y con sus familiares en México para informar que se encuentran con bien. Uno de ellos es Manuel Robles sobreviviente del accidente al cual no sobrevivió su esposa Lourdes Espín Robles. Algunas de las víctimas del percance pidieron al gobierno mexicano que les ayude lo antes posible para repatriar los cadáveres y regresar a México. “No sé cuántos hayan fallecido (...) Los que están heridos, están heridos muy fuerte”, dijo a la emisora Radio Fórmula vía telefónica Manuel Robles, uno de los afectados, cuya esposa, de 52 años, es una de las víctimas mortales. Según Robles, los involucrados son 31 turistas, 30 mexicanos y una estadounidense, que partieron en una peregrinación hacia Tierra Santa el pasado 27 de mayo y que hoy vieron truncado el viaje al volcar el autobús en que viajaban. Fuentes egipcias cifran en cuatro los occisos y en más de una decena los heridos. Otra de las víctimas del accidente, una mujer herida que se identificó como Fabiola Castellanos, demandó de las autoridades mexicanas “que por favor” no les dejen a su suerte y que les trasladen a México. Previamente, el sitio digital del periódico egipcio Al Ahram citó al jefe de seguridad en el Sinaí, Henfawi Mahmud, señalando que doce ambulancias se hicieron presentes en el escenario del accidente, trasladando a los heridos al Hospital Internacional de Sharm el Sheikh, el mismo en que había sido internado el ex presidente de Egipto **Husni Mubarak**, debido a sus serios problemas de salud. Las autoridades consulares mexicanas fueron contactadas por las egipcias, pero anoche resultaba imposible entablar comunicación directa con la Embajada de México en El Cairo, pues ya no se hallaba en horario de oficina. Cabe recordar que el viernes es día libre en Egipto. En estos momentos, está a cargo de la embajada personal diplomático que se halla a la espera de que llegue el nuevo embajador recientemente nombrado, Jorge Álvarez Fuentes, quien era embajador de México en Líbano. Fuentes locales egipcias indicaron que el conductor del autobús viajaba a alta velocidad, que no correspondía con las difíciles condiciones del camino. En octubre del año pasado ocurrió un accidente similar en la misma zona cuando un vehículo militar volcó y murieron 21 soldados. El problema de accidentes de tráfico en Egipto no es nuevo, debido al mal mantenimiento de carreteras y la falta de respeto a las leyes de tránsito por la población y su pobre aplicación por parte de las autoridades. En un informe publicado hace pocos meses por la **Organización Mundial de la Salud**, se informó que en Egipto mueren 12 mil personas por año en accidentes automovilísticos. Se trata de una tasa de 42 muertos por 100 mil habitantes. **(Jana Beris, redacción primera plana)**

La Jornada-En Aeroméxico, doble contrato para sobrecargos: La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) aceptó por mayoría, la madrugada de este sábado, la propuesta de revisión salarial y contractual hecha por Aeroméxico, con lo que se evita la huelga programada inicialmente para la medianoche del viernes y, minutos antes de este límite, prorrogada por dos horas. El convenio incluye un aumento salarial de 4.7 por ciento y 1.5 por ciento directo a prestaciones, así como la apertura de una mesa de negociación para fijar las condiciones de un contrato diferente para los sobrecargos de nuevo ingreso. En tanto, el gobierno federal, por medio del secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, se comprometió a realizar las gestiones necesarias para eliminar la causal de conflicto colectivo de naturaleza económica, esto es, el argumento de la empresa acerca de que un aumento mayor del costo laboral representaría una crisis que pondría en riesgo la viabilidad de la aerolínea. Al término de la negociación, previo al fin del emplazamiento a huelga, el director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, propuso la integración de una comisión mixta de productividad y calidad del servicio, para que resuelva a más tardar el primero de julio próximo la propuesta relativa a nuevas condiciones laborales para los sobrecargos de nuevo ingreso. Conesa dijo que para tomar acciones que mejoren la productividad y calidad de la empresa, por única ocasión creará un fondo equivalente a 1.5 por ciento del salario tabular anual de la planta de sobrecargos. El dirigente de la ASSA, Ricardo del Valle, llegó a la sede de esta organización 45 minutos antes que venciera el emplazamiento a huelga para explicar a sus compañeros los pormenores del convenio propuesto; más tarde, ante la premura de los plazos legales se votó una prórroga de dos horas, la cual se informó vía telefónica al secretario del Trabajo, y en respuesta –con apoyo del altavoz– éste se dirigió a la asamblea para dar su palabra acerca de la vía de eliminación del referido conflicto colectivo de naturaleza económica. Algunos de los sindicalizados que tomaron la palabra afirmaron que no se estaba ganando nada y que prevalecía la actitud mezquina de Aeroméxico, porque la revisión contractual en curso era un compromiso ganado por este sindicato desde hace tres años y lamentaron que no se haya reconocido el sacrificio de los sobrecargos que en diversas ocasiones aceptaron, con el fin de preservar su empleo, un nulo aumento salarial y de mejoras de trabajo. Otros, en cambio, advirtieron que era necesario aceptar el convenio porque de lo contrario podrían correr el mismo riesgo de sus compañeros de Mexicana de Aviación, empresa que suspendió operaciones desde agosto de 2010, precisamente por el desborde de la crisis económica en esa aerolínea. El dirigente Del Valle hizo énfasis en que estaba todo preparado para ir a huelga, pero que había que votar en favor o en contra de la última propuesta de la empresa y que posteriormente se armaría una comisión para definir los términos de la productividad y del contrato para los nuevos empleados. El aumento salarial y de prestaciones entraría en vigor de inmediato, a partir de este sábado. **La línea, bandera del país.** Aeroméxico es la línea insignia o bandera del país, con una flota de 55 aeronaves. Según datos de la empresa, transporta mensualmente a un millón 200 mil pasajeros dentro y fuera de la nación, equivalentes a movilizar a entre 25 mil y 45 mil personas diarias, en 300 vuelos. Cubre 38 por ciento de los destinos nacionales y un paro hubiera afectado la conectividad con 35 ciudades, tanto internacionales como 12 domésticas. La empresa advirtió que la suspensión de operaciones dejaría pérdidas de unos 150 millones pesos diarios. Luego de la suspensión de operaciones de Mexicana de Aviación, hace tres años, Aeroméxico tomó diversas rutas internacionales de aquella (como Londres o Buenos Aires, por mencionar un par), mientras que las nacionales fueron ocupadas por la propia Aeroméxico y otras como Volaris e Interjet. **Negociación.** En las últimas horas de la negociación se frenó el avance porque –según fuentes consultadas– la empresa insistía en fijar un convenio para que la revisión salarial y contractual se realizara cada cuatro años y no uno y dos, respectivamente, como lo establece la ley. El denominado contrato B, según ASSA, representaría una baja de 60 por ciento en los ingresos de los nuevos sobrecargos, respecto de los sueldos de los actuales. Otro elemento que tensó las pláticas se relaciona con el plan de los directivos de mantener el conflicto como de orden económico y no como una negociación para mejorar las condiciones laborales de sus empleados, es decir, el equipo encabezado por Andrés Conesa aseveró que un aumento en el costo del contrato significa orillar a la aerolínea a su desaparición y, por tanto, poner en riesgo el empleo de 14 mil personas. El director general de Aeroméxico había dicho que los sobrecargos de esta empresa ganan el doble que los de las aerolíneas clasificadas como de bajo costo, por lo que se insistió, hasta último momento, que una vía de solución era mantener todas las prestaciones de los integrantes de este gremio y cambiar el esquema de contratación para los de nuevo ingreso, condiciones que, afirmó, ya fueron aceptadas por pilotos y personal de tierra. Esperemos que el gobierno apueste por la solución porque una sustitución de los sobrecargos en huelga significaría un mal precedente y una mala señal de la administración de Enrique Peña Nieto debido a que afectaría, por la vía de los hechos, el derecho constitucional de los trabajadores a la huelga, como mecanismo para mejorar sus condiciones laborales, dijo Alejandra Barrales, quien durante su gestión como secretaria general de este gremio (en el último tramo de los años noventa) encabezó tres huelgas: dos requisadas por el gobierno y una efectiva de 14 horas. **(Fabiola Martínez, redacción primera plana)**

Excélsior-Se conjura la huelga, Aeroméxico sigue volando: En la madrugada de hoy se conjuró la huelga en Aeroméxico, luego de que el sindicato de sobrecargos aceptó un incremento salarial de 4.7% y otro de 1.5% en prestaciones, con los cuales serán beneficiados al menos mil 300 trabajadores. Al filo de la medianoche, Andrés Conesa, director general de la aerolínea, hizo su última oferta, al tiempo que solicitó a la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) posponer tres horas el estallamiento de la huelga para que analizaran su propuesta. Además del incremento salarial, la empresa ofreció garantizar el ingreso y las condiciones de trabajo de la actual planta de sobrecargos. El directivo dijo que las nuevas condiciones de trabajo para los sobrecargos futuros son prácticas que no sólo a pedido Aeroméxico, sino también otras empresas, además del gobierno federal. "Es un paquete integral que cumple con todas las condiciones de proteger el ingreso de los sobrecargos actuales (y) que le permite a la empresa contar con mejores niveles de competitividad y productividad en el futuro", expuso Conesa en conferencia de prensa, una hora y media antes de la decisión del sindicato. Cerca de las 01:30 horas de hoy, ASSA anunció que aceptaba la propuesta de la aerolínea, para que ésta pueda seguir operando los cerca de 600 vuelos diarios que realiza. "Las relaciones que tenemos entre la empresa y el sindicato seguirán siendo armoniosas. Agradecemos a la Dirección General de Aeroméxico", dijo en la madrugada Ricardo del Valle, secretario general de ASSA. Aeroméxico estuvo a punto de repetir una historia que vivió hace 13 años, cuando el gobierno federal se hizo cargo de la aerolínea por la falta de acuerdos entre la empresa y su sindicato. El primer minuto del 1 de junio de 2000, a finales del sexenio de Ernesto Zedillo, las oficinas y terminales de Aeroméxico lucieron las banderas rojinegras. Sin embargo, los pasajeros pudieron seguir viajando porque el gobierno federal, a través de la requisa, contrató a algunos trabajadores. **Seguirá volando.** Luego de evaluar la propuesta de la compañía aérea, la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación anunció que no realizará la huelga emplazada para hoy. Hoy a la 1:30 am se conjuró la huelga. Luego de varias semanas de negociaciones entre Aeroméxico y sus sobrecargos, finalmente se alcanzó un acuerdo entre la compañía aérea y el sindicato. Posteriormente a las 2:30 am el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida; el director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, y Ricardo del Valle, líder de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), firmaron el acuerdo que puso fin al conflicto laboral. **La propuesta de Aeroméxico.** Ayer cerca de la media noche Aeroméxico solicitó una prórroga de tres horas a la ASSA para que ésta debatiera en asamblea la nueva propuesta del corporativo para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. En conferencia de prensa Andrés Conesa, director general de la aerolínea, anunció que se le ofreció al sindicato un incremento al salario de 4.7 por ciento. "Este incremento se ubica por encima del promedio de las revisiones colectivas que se han llevado a cabo ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social". Explicó que aplicaría a partir del 1 de junio de 2013. Además del incremento salarial la empresa propuso destinar 1.5 por ciento de la nómina tabular anual de la planta de sobrecargos para mejorar prestaciones. **Comisión mixta.** En la propuesta enunciada por Andrés Conesa se consideró que Aeroméxico y el sindicato constituyan una comisión mixta, que además de verificar y promover cuestiones de productividad y calidad en el servicio, resolverá a más tardar el próximo 1 de julio de este año la propuesta de la empresa respecto a las nuevas condiciones laborales que aplicarán únicamente para los sobrecargos que ingresen a la compañía a partir de ese momento, es decir, sobrecargos futuros. "Dichas condiciones se acordarán en los términos de costo del Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica (CCNE) que planteó la empresa en abril pasado", dijo. El directivo reveló también que la empresa se compromete a garantizar el ingreso y condiciones de trabajo de la actual planta de sobrecargos. Dijo que para tomar acciones que mejoren la productividad y calidad, la empresa "por única ocasión" creará un fondo de 1.5 por ciento del salario tabular anual de la planta de sobrecargos. Asimismo, se contempla instalar un sistema que permita a los sobrecargos escoger sus vuelos lo que redundará en una mejor calidad de vida. Conesa destacó que la empresa solicitaría la suspensión indefinida del Conflicto Colectiva de Naturaleza Económica. ASSA acepta propuesta Después de analizar la propuesta por más de una hora y media el líder de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) informó cerca de la 1:30 am que la Asamblea del gremio decidió no realizar la huelga. El sindicato aceptó el incremento de 4.7 por ciento al salario más 1.5 por ciento en prestaciones, así como 1.5 por ciento aportado al tabulador de la nómina para promover la productividad y 1.1 por ciento para el gremio. En cuanto al punto más álgido que es el referente a la contratación de los futuros sobrecargos Ricardo del Valle informó que se acordó ampliar la edad de jubilación de 32 a 37 años. Además ambas partes acordaron formar una comisión bilateral para analizar durante 30 días algunas cláusulas del contrato para nuevos trabajadores. **Propuestas aceptadas. La compañía y el sindicato llegaron a un acuerdo que contempla los siguientes puntos.** Incremento al salario tabular de 4.7 por ciento. Destinar 1.5 por ciento del salario tabular de la planta de sobrecargos para mejorar prestaciones. Aumento de 1.5 por ciento para mejoras en productividad. Aporte de 1.1 por ciento para el gremio. Se amplía de 32 a 37 años el plazo laboral para jubilación de futuros sobrecargos. Se establece una comisión bilateral para analizar algunas cláusulas de los contratos de sobrecargos futuros. La comisión se establece a partir del próximo lunes. Aeroméxico retira el Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica. **Aeroméxico ya experimentó una requisa hace 13 años.** Anoche, Aeroméxico estuvo a punto de vivir un dejá vu. Si se hubiera

concretado la huelga y el gobierno hubiera aplicado la figura de requisa la aerolínea habría repetido la historia de hace trece años, cuando la administración federal tomó el cargo de la empresa por la falta de acuerdos entre la firma y el sindicato. Víctor Carrillo Estrada, titular del despacho Soluciones Jurídicas, menciona que la requisa es una figura jurídica que ha sido utilizada en el pasado y se sustenta en que "el estado tiene la facultad de tomar el control operativo y administrativo de empresas privadas cuando éstas prestan servicios estratégicos para el país, como es el caso de Aeroméxico, ya que se trata de uno de los medios de transporte aéreo más importante de México y cuya suspensión de operaciones representaría severas afectaciones a la sociedad en general y al propio sector aeronáutico". Así lo hizo el gobierno federal a mediados del año 2000; en ese entonces la ahora senadora Alejandra Barrales era la líder sindical de los sobrecargos de Aeroméxico y ante la falta de acuerdos con la empresa, los trabajadores se fueron a huelga. Fue así que al primer minuto del primero de junio del 2000, ya a finales de la gestión de Ernesto Zedillo como presidente de México, las oficinas y terminales de Aeroméxico lucían las banderas rojinegras; no obstante, los pasajeros de la aerolínea podían seguir realizando sus viajes, puesto que a través de la requisa el gobierno federal recontrató a algunos trabajadores para que la firma siguiera operando. Y es que dada la importancia de la aerolínea, minutos antes de que se concretara el paro laboral, llegaron a la sede sindical un notario y cuatro representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que en ese entonces estaba a cargo de Carlos Ruiz Sacristán, para dar paso a la requisa. El proceso duró 13 días hasta que la empresa y los sobrecargos alcanzaron un acuerdo. En 2002 los sobrecargos de Aeroméxico protagonizaron una breve huelga que únicamente afectó cinco vuelos por lo que no se registró una requisa de parte de la empresa. La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se preparó para recibir posibles quejas de usuarios afectados por la amenaza del conflicto. Los dos módulos de Profeco que operan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México también se mantienen atentos a los acontecimientos. **(Miriam Paredes, redacción primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

: **Que**, contrario a lo que se piensa, en el Gobierno del DF hay un razonable control de la información sobre el caso de las personas desaparecidas presuntamente en un bar de la Zona Rosa.

La hipótesis de las tres camionetas que levantaron a 11 en el bar Heaven está descartada. Se sabe, en cambio, que podría haber otras cinco personas desaparecidas en hechos que conducirían flagrantemente a la delincuencia organizada. Otra de las hipótesis que toma fuerza es que más de uno de los secuestros se habrían dado fuera de la capital.

: **Que** en la comitiva que acompañó al presidente **Peña Nieto** a Guatemala iban dos primerizos en cuestiones de giras internacionales del sexenio que llamaron la atención.

Uno, el director de la Comisión Federal de Electricidad, **Francisco Rojas**, cuya presencia parecía justificada por el énfasis que se puso en el diseño y desarrollo de presas hidráulicas y generadores de energía en la frontera.

El otro no dejó de sorprender: **Eugenio Ímaz**, director del Cisen, quien se encargó de llevar las pláticas en los temas de seguridad, delincuencia organizada y tráfico de personas en la frontera. Amplísima agenda para una visita relámpago.

: **Que** quien también anda fuera y tuvo un muy buen viernes, en París, fue el coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**.

Representante de México en la Jornada de América Latina, organizada por el Senado francés, **Beltrones** se reunió con el presidente de esa cámara, **Jean-Pierre Bel**, y recibió una considerable atención de los medios parisienses.

El sonorenses aprovechó para soltar frases en el marco de la poscrisis **Florance Cassez**, como: "Hoy son dos gobiernos distintos. Un gobierno que representa a la izquierda en Francia y un gobierno, el del presidente **Enrique Peña Nieto**, que representa la centro-izquierda en México". ¡Centro-izquierda! Oui, monsieur.

: **Que** quienes van por todo el fin de semana, pero a la otra frontera, son los presidentes del PAN, **Gustavo Madero**, y del PRD, **Jesús Zambrano**.

Estarán en Baja California no solo para apoyar la campaña del candidato de la coalición Unidos por Baja California, **Francisco Kiko Vega**, sino para hacer una rigurosa inspección de los programas sociales en la entidad.

Los priistas dan por descontada la conferencia de prensa que **Madero** y **Zambrano** ofrecerán en Tijuana, Mexicali o el DF para "denunciar, haiga sido como haiga sido, uso electoral de dichos programas".

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva:

LA FRASE del jefe de gobierno del DF. Miguel Ángel Mancera, fue contundente: Para nada me voy a mover de aquí. La crisis provocada por la desaparición de una docena de jóvenes en un antro de la Zona Rosa lo obligó a cancelar un viaje a la ciudad de Tijuana. Baja California para subirse a la campaña del candidato de la alianza PAN-PRD-Nueva Alianza al gobierno del estado. Francisco "Kiko de la Vega. La salida estaba programada para la tarde-noche del viernes, pero el caso de bar Heaven echó por tierra los planes de don Miguel Ángel nos dicen. El expediente se está convirtiendo en un dolor de cabeza para las autoridades del Distrito Federal, porque existen sospechas fundadas de que detrás de la desaparición de los jóvenes está la disputa territorial de dos mallas del narcomenudeo.

DE NINGUNA manera hubo una cita programada con legisladores como ellos lo han manejado. El subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación. Felipe Solís Acero dijo que no existió compromiso alguno para una entrevista con los diputados Alejandro Moreno Cárdenas del PRI y Lizbeth Rosas y Luis Arias del PRD. El funcionario estaba en una reunión del Pacto por México en el momento que los legisladores decidieron presentarse a las 17:30 horas del pasado miércoles en sus oficinas de Bucareli, en un intento vano. Los diputados fueron atendidos poco después por el oficial mayor. Jorge Márquez Montes, comentó el propio Moreno Cárdenas quien reconoció el oficio político y las atenciones de Salís Acero.

UNA GRAN SALA de terapia de grupo han instalado los dirigentes y cabezas del consejo rector del Pacto por México, que hace posible lanzar toda clase de reclamos por supuestos apoyos indebidos de autoridades locales en medio de la contienda electoral en 14 estados del país. La noche del jueves, nos cuentan el panista Gustavo Madero y el perredista Jesús Zambrano tronaron contra gobernadores del PRI, invitados a una sesión de trabajo. Roberto Borge mandatario de Quintana Roo, dijo daridoso que muchos legisladores van a hacer campaña a sus estados. - Pídales visa, viró el perredista Pablo Gómez. El pleito duró tres horas nos dicen. Así se llevan pues.

NADA BIEN le fue a uno de los gallos que busca la presidencia del PAN. A puerta cerrada el Consejo General de la Universidad de Guanajuato decidió no conceder el Doctorado Honoris Causa al senador Juan Carlos Romero Hicks, ex rector de esa casa de estudios. Los consejeros se dividieron: 21 votaron en contra y 18 a favor. Los que se negaron hicieron una evaluación un tanto severa bajo el argumento de que tuvo un buen desempeño pero no un mayor mérito en su gestión. El rector de la universidad. José Manuel Cabrera Sixto, se reservó las razones por las que se negó la distinción al panista, quien hace unos días se destapó para pelear la dirección nacional panista.

BUENA SUERTE en su nueva encomienda y excelente viaje deseó un importante grupo de amigos políticos, diplomáticos y empresarios a la ex procuradora general de la República. Marisela Morales, durante una cena ofrecida en un restaurante del poniente de la ciudad de México. La abogada viaja este sábado a Italia para asumir la titularidad del consulado mexicano en Milán nos dicen.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

NO ES por intrigar, pero dicen que al interior del Consejo Rector del Pacto por México ha comenzado a escucharse el inconfundible ruido del rechinar de dientes.

Y ES QUE, más allá de que el presidente de la Conago y gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, declaró que no serán los ejecutivos de los estados quienes pongan en riesgo al Pacto, los dirigentes partidistas andan preocupados por la conducta de algunos mandatarios estatales.

SEGÚN se supo, en la reunión que sostuvieron el jueves, varios gobernadores dejaron ver su resistencia a cumplir con ciertos contenidos del adendum al Pacto, el cual tiene por objetivo evitar la injerencia de los gobiernos estatales en los procesos electorales.

COMO OCURRIÓ con los senadores que se lanzaron por la libre a armar su propuesta de reforma política, el argumento es que, mientras legisladores y mandatarios de los estados son autoridades legalmente constituidas y votadas por los ciudadanos, los presidentes de los partidos son sólo un grupo de "notables".

AHORA sí que, con esos amigos, al Pacto no le hacen falta enemigos.

PARECE que, en estos días, todos los caminos llevan... a Baja California.

EN LA MEDIDA en la que se acercan más las elecciones para gobernador, políticos de los diferentes partidos aparecen por aquellas calurosas tierras para reforzar a sus candidatos.

AL PRIISTA Fernando Castro Trenti le dieron el espaldarazo ayer seis senadores tricolores, incluido el coordinador de la fracción, Emilio Gamboa.

EN TANTO, desde el Estado de México, se trasladó a esa entidad el aguerrido ex dirigente estatal del PAN Francisco Gárate para hacer fuerte al aspirante Francisco "Kiko" Vega como representante partidista ante el Instituto Electoral bajacaliforniano.

Y AHORA cuentan que, como parte de su reinserción a la vida política blanquiazul, en estos días podría aparecerse en esa misma campaña la ex primera dama Margarita Zavala.

INCLUSO dicen que, en una de éstas, hasta el ex presidente Felipe Calderón se da una vuelta para arropar al candidato.

NI DUDA cabe de que Baja California es lo de hoy!

ASÍ COMO el nombre del delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, se escucha mucho últimamente porque se ha visto envuelto en varios escándalos por obras irregulares, su hermano también es muuuy conocido, pero en el Instituto Electoral del DF.

QUIENES trabajan en ese organismo cuentan que Nelson Francisco Toledo, quien tiene el puesto de subcontralor, ha hecho fama por su misoginia.

AFIRMAN que, desde su llegada, ha logrado echar a dos mujeres de su área de trabajo y que ya trae entre ojos a una tercera empleada a quien quiere despedir.

COMO decía Pompín Iglesias: ¡qué bonita familia!, ¡qué bonita familia!

AHORA que el ex presidente Vicente Fox se ha convertido en un convencido promotor de la legalización de la cannabis y en un conoedor del tema, cuentan que alguien se acercó para hacerle una pregunta incómoda.

-OIGA, ¿la mariguana es droga?

Y DICEN que su respuesta dejó a varios con el ojo cuadrado.

-PUES, ciertamente... isólo si la debes!

FUE CHISTE, parezca lo que parezca.

(Redacción, página 10)